

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE TRITO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías informo a ustedes que la empresa TRITO S.A., ha hecho la presentación de sus estados financieros del ejercicio fiscal 2002, aplicando los procedimientos de contabilidad establecidos por la ley.

Atentamente,


ING. JANINA BARZALLO
Comisario

Guayaquil, abril 30 del 2003

